



Acta de Comité Evaluador de la Secretaría de Educación de Casanare, para Designación del Educador que debe ser encargado en Empleo de Directivo Docente – Coordinador en vacante temporal de la Institución Educativa José María Córdoba.

FECHA: 22 de abril de 2024

HORA : 5:00 P.M.

LUGAR: DESPACHO SECRETARIO DE EDUCACIÓN

ASISTENTES

COMITÉ EVALUADOR:

DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS, Secretario de Educación

ERIKA LIZETH CONTRERAS VANEGAS, Directora Administrativa

NIYER LOZANO VALLEJO, Profesional Especializado

ROBERT K MORALES SALAMNCA, Profesional Especializado

FERNANDO TUMAY, Profesional Universitario (E)

ORDEN DEL DIA:

1. Revisión del Acto Administrativo que convoca a los educadores con derechos de carrera para participar en la provisión de las vacantes existentes, Resolución N° 1062 del 10 de abril de 2024, encargo en vacante temporal hasta el 30 de marzo de 2025.
2. Revisión de educadores aspirantes a los cargos.
3. Revisión y verificación de cumplimiento de requisitos de educadores aspirantes y revisión de factores de valoración.
4. Selección del educador que optaran por la plaza ofertada.

DESARROLLO:

1. La Secretaría de Educación de Casanare expidió la Resolución N° 1062 del 10 de abril de 2024, mediante la cual se convocó a los educadores con derechos de carrera para participar en la provisión mediante la situación administrativa de encargo de UNA (1) vacante temporal –



Acta de Comité Evaluador de la Secretaría de Educación de Casanare, para Designación del Educador que debe ser encargado en Empleo de Directivo Docente – Coordinador en vacante temporal de la Institución Educativa José María Córdoba.

Director Docente Coordinador, adscrito a la Secretaria de Educación, en la Institución Educativa José María Córdoba del Municipio de Tauramena.

Item	Cargo	Zona		Centro Educativo y/o Institución Educativa	Municipio	Novedad
		Urbana	Rural			
1	Directivo Docente Coordinador	x		José María Córdoba	Tauramena	Vacante temporal

2. Conforme a lo ordenado en la convocatoria el Comité procedió a revisar la información allegada a través de la página del Sistema de Atención al Ciudadano, se constatándose que se postularon un total de seis (6) educadores que aspiran a ser encargados en los empleos de Directivo Docente – Coordinador, los cuales se relacionan continuación:

ÍTEM	N° CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS
1	74321715	MARLOND JHAN PINZON CANTOR
2	79545098	VLADIMIR ALEXANDERMAIGUEL COLINA
3	1054780251	RUBY CATALINA VACA MONTENEGRO
4	1116547366	FELIPE HERNANDEZ MARTINEZ
5	79967589	MIGUEL SANCHEZ DIAZ
6	1118648671	YADITZA DIAZ MAYORGA
7	1121927632	DIVIAN YUSLENY CARRILLO TORRES

Seguidamente se revisa las postulaciones por cada una de las vacantes ofertadas en la convocatoria de la Resolución N° 1062 del 10 de abril de 2024, Así:

- ✓ Directivo Docente – Coordinador I.E. José María Córdoba del municipio de Tauramena

ÍTEM	N° CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS
1	74321715	MARLOND JHAN PINZON CANTOR
2	79545098	VLADIMIR ALEXANDERMAIGUEL COLINA
3	1054780251	RUBY CATALINA VACA MONTENEGRO
4	1116547366	FELIPE HERNANDEZ MARTINEZ

Revisada la convocatoria de encargos ofertadas en la convocatoria de la Resolución N° 1062 del 10 de abril de 2024, se encuentra que el siguiente postulado no se encuentra vinculado en la planta de Personal de Directivos Docentes y Docentes y por ende no ostentan derechos de carrera docente.





Acta de Comité Evaluador de la Secretaría de Educación de Casanare, para Designación del Educador que debe ser encargado en Empleo de Directivo Docente – Coordinador en vacante temporal de la Institución Educativa José María Córdoba.

ÍTEM	N° CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS
1	1118648671	YADITZA DIAZ MAYORGA
2	1121927632	DIVIAN YUSLENY CARRILLO TORRES

Igualmente se revisó el siguiente postulado y no ostenta derechos de carrera, se encuentra vinculado en periodo de prueba, teniendo como fundamentos los criterios establecidos por la Resolución No. 0769 de 2017, y Decreto No. 2105 de 2017, Artículo 2.4.6.3.13, relacionado con los Encargos de directivos docentes

ÍTEM	N° CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS
1	79967589	MIGUEL SANCHEZ DIAZ

3. Acto seguido se procede a valorar las hojas de vida de los docentes inscritos a las vacantes de Directivo Docentes de UNA (1) vacante temporal en el cargo de Directivo Docente – Coordinador, adscritos a la Secretaria de Educación que serán provistas mediante la situación administrativa de encargo, teniendo como fundamentos los criterios establecidos por la Resolución No. 0769 de 2017, y Decreto No. 2105 de 2017, Artículo 2.4.6.3.13, relacionado con los Encargos de directivos docentes, y teniendo en cuenta los porcentajes asignados por **ESTUDIO 30%**: (Maestría 15%, Especialización 10% y Licenciados o Profesionales no Licenciados 5%), por **EXPERIENCIA 30%**: (Experiencia como Directivo Docente 20%, Experiencia como Docente 10%) y por **APTITUDES Y HABILIDADES 40%**: (Gestión Pedagógica 30%, Razones por las cuales desea postularse al cargo 5%, y Aportes innovadores que haría a la Institución Educativa 5%). Se realizó verificación de la Hoja de Vida de los aspirantes, así mismo, de los documentos allegados mediante el uso tecnologías digitales, y una vez revisadas la propuesta o aportes innovadores allegados para sumatoria de factores de valoración, se determinan los siguientes resultados:

- ✓ Directivo Docente – Coordinador I.E. José María Córdoba del municipio de Tauramena

ÍTEM	N° CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	I.E Dónde pertenece	Puntaje Total
1	74321715	MARLOND JHAN PINZON CANTOR		50
2	79545098	VLADIMIR ALEXANDERMAIGUEL COLINA		36
3	1054780251	RUBY CATALINA VACA MONTENEGRO		84
4	1116547366	FELIPE HERNANDEZ MARTINEZ		50



Acta de Comité Evaluador de la Secretaría de Educación de Casanare, para Designación del Educador que debe ser encargado en Empleo de Directivo Docente – Coordinador en vacante temporal de la Institución Educativa José María Córdoba.

4. Concluida la etapa de verificación de requisitos y valoración de los criterios de la Resolución N° 0769 de 2017, el Comité de Encargos de esta entidad, determina que el Docente que se relacionan a continuación es quien acredita el mejor puntaje para ser encargado en la vacante provisional temporal en el empleo de DIRECTIVO DOCENTE – COORDINADOR perteneciente a la planta de personal docentes y directivos docentes financiada con recursos del Sistema General de Participaciones, así:
- 5.

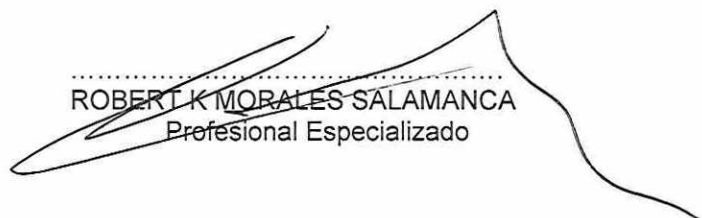
Ítem	No. Cédula	Nombres Y Apellidos	Cargo a Proveer en vacante temporal	Municipio
1	1054780251	RUBY CATALINA VACA MONTENEGRO	José María Córdoba	Tauramena

Siendo las 5:30 P.M. del día 22 de abril de 2024, se da por terminada la reunión y se firma por los que en ella intervinieron.

  
.....  
DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS  
Secretario de Educación

  
.....  
ERIKA LIZETH CONTRERAS VANEGAS  
Directora Administrativa.

  
.....  
NIYER LOZANO VALLEJO.  
Profesional Especializado

  
.....  
ROBERT K MORALES SALAMANCA  
Profesional Especializado

  
.....  
FERNANDO TUMAY  
Profesional Universitario (E)